

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****4521** *FAES FARMA, S.A.*

Ampliación de capital con cargo a reservas

La Junta General de Accionistas celebrada el día 23 de junio de 2009, acordó aumentar el capital social en 1.500.501,70 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 15.005.017 acciones de 0,10 euros nominales cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Las nuevas acciones serán asignadas en la proporción de una acción nueva por cada doce antiguas, siendo liberadas, con cargo a reservas y el emisor no repercutirá gasto alguno al suscriptor por las nuevas acciones.

Las 15.005.017 acciones nuevas estarán equiparadas a las acciones antiguas, en derechos políticos a partir del momento de su emisión y en derechos económicos desde el 1 de enero de 2010.

Tendrán derecho a la asignación gratuita de acciones quienes sean titulares de acciones al final del día anterior al inicio del período de asignación, 8 de marzo de 2010 y cualquier inversor que adquiriera los derechos necesarios de asignación gratuita.

El plazo de negociación de los derechos será de quince días que se iniciarán en cualquiera de los diez días siguientes a partir de la publicación del anuncio pertinente de la nueva emisión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Por ello, el plazo para ejercitar el derecho de asignación será desde el día 9 de marzo al 23 de marzo de 2010, ambos inclusive, en las oficinas de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR)

Los derechos correspondientes a la nueva emisión serán negociables en las Bolsas de Valores de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia.

Bilbao, 23 de febrero de 2010.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100013930-1